

## Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 15

Sesión : Nº 15

Carácter : Ordinaria.

Fecha : 19 de mayo 2021.

Preside la sesión, la **Alcalde Protocolar de la Comuna, Presidenta Concejal Jullyana Bustos Zapata.**

Actúa como Ministro de Fe Sra. Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line:

- **Srta. Alejandra Malian Collio.**
- **Sra. Mery Anne Navia Venegas.**
- **Sr. Andrés Llano Jara.**
- **Sr. Luis Torrejón Molina.**

Se unen a la sesión On line la Directora de Control Interno Srta. Lorna Sanhueza, Don Miguel Caces S. Director Desarrollo Comunitario, Adonis Subiabre Encargado Informática, Srta. Pamela Escobar Hernández, Directora DSM, Sr. Cristian Fuentes Encargado Finanzas DSM.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal, Sra. Lilian Jouanet Marín**, saludando a todos los presentes **siendo las 15:12 horas**, cediendo la palabra a la **Presidenta Protocolar Concejal Srta. Jullyana Bustos Zapata**, quien saluda y manifiesta su pena ante resultados eleccionarios de concejales. Que fue un equipo que hicieron una alianza de amistad, se aprendieron a conocer. Es el pueblo quien va eligiendo, ella se siente emocionada y con bastante pena, ya que va a seguir en un concejo sola sin sus colegas, lo que la pone triste, ya que sabe del trabajo que hicieron sus colegas. Conmovida por los resultados, ya que no podrán seguir trabajando en equipo, cada uno tenía sueños por Collipulli, que no se le caigan los brazos, pero deben volver en 4 años más, tiene la esperanza de volver a verlos a futuro.

**Solicita la palabra la Concejal Mery Navia, quien manifiesta que se encontraba muy feliz, por ella**, sabía que iba a sacar la 1era. Mayoría, le desea todo el éxito del mundo, comenta que cuenta con ella para lo que necesite, muy contenta, cuenta con una amiga, en lo que le pida ayuda estará disponible. **La Presidenta, Concejal Jullyana** responde que le agradece que en algún momento los necesitara y los invitara a alguna mesa de concejo. Le envía fuerza a Mery Navia y admira el trabajo de ella; Destaca la unión que tenían los 4 concejales, que la gente lo admiraba mucho, porque eso nunca antes se había visto. Que no se entristezca porque puede volver, que descance ante estos cuatros años trabajando calmadamente, porque a lo mejor la espera la silla que dejó en concejo.

**La Concejal Mery Navia**, agradece porque se le abrieron 10 puertas de las cuales eligió una, por el trabajo social, que no trabajara directamente por la comuna de Collipulli, pero si indirectamente, comenta que se siente muy feliz.

**Concejal Alejandra Malian**, felicitar a la Concejal Jullyana por su maravilloso trabajo con la ciudadanía, felicitar a los colegas concejales, fue una época difícil, eran ganas de trabajar por la gente, siempre van a estar vinculados con la comuna, señala el aprecio, lo importante es rescatar las cosas buenas, lo que tiene que ver con el equipo, de trabajar juntos, de compartir ideales, de siempre luchar por la gente, es importante y eso la gente lo valora; agrega que ha estado conversando con la gente y animándola nuevamente; cree que hay que darle poderío a las nuevas autoridades que vienen, con muchas ganas de trabajar. Le alegra que la mayoría del concejo municipal este constituido por mujeres y decirles que la amistad va a continuar, porque cuando hay amistad, fraternidad, hay tiempo para juntarse con los amigos, para conversar y por sobre todo quiere agradecerle al Concejal Luis Torrejón; ella cree que él merecía ganar, era un hombre que aportó mucho por la comuna, ayudo, colaboró, todos aportaron desde sus lugares, pero

faltaron los flashes de las cámaras; reconocer el trabajo de don Luis, que lo hizo calladito, pero la gente igual lo reconocía, todo su cariño, respeto. Lamenta que el alcalde no este, felicitarlo él es el ganador; comenta que le dieron “paliza” porque es fácil trabajar con recursos municipales y funcionarios municipales. Decirle al Alcalde que no es necesario que el ponga mal a su concejo municipal en su discurso de final de su campaña, le enviaron el video donde gana y donde se ve muy contento junto a su familia y reconoce la participación de Teresa Ringele y Andrés Llano. Que don Manuel dijo en el video que a los demás concejales mejor no los nombraba. Que ella quiere dejar en claro que por su parte este concejo municipal nunca estuvo en contra del desarrollo de la comuna, lo que quiso fue transparentar la información a la ciudadanía, entregar los datos, entregar las cifras claras, saber en qué se invirtieron los recursos, ya que eso es importante para la ciudadanía. Se va contenta tranquila, es una mujer que le gusta estar en política, así que no se sorprendan si la ven tocando puertas, y otra vez haciendo campaña, porque cuando alguien está vinculado y tiene un compromiso, no tan solo con la comuna, si no con un país, y sobre todo en estos momentos tan importantes donde se puede hacer un país plurinacional, donde está la oportunidad de dejar bases sólidas para las futuras generaciones, por aquellos que les costó tanto de estar donde están. Para los que vienen más adelante no les cueste tanto, comenta que ese es el desafío, sin mezquindades partidistas políticas que muchas veces los dividen; los que estamos pensando en grande, los que sueñan con un país distinto, no miran esas diferencias, es por eso que asumen una candidatura independiente. Desde donde estén van a estar contribuyendo al desarrollo de la comuna, del país de la región, Collipulli es una de las comunas más pobres, felicita igual a los conglomerados políticos, y agrega que si bien Mery no quedo dentro, pero un concejal de la UDI sí, que han crecido igual, ella cree que hay que llamar a la unión, al trabajo social, no cerrar las puertas, hay que salir adelante como país, hay que llamar al trabajo social, hay que llamar a todos, no podemos seguir gobernado con una constitución del pasado, espera estar ahí, contribuir en ese proceso, cualquier cosa que se les ofrezca estarán dispuestos, dirigiéndose a Jullyana, dice que están orgullosos, le indica que ella es la líder ahora de los que están al otro lado. Agradece a los funcionarios municipales quienes le tuvieron mucha paciencia.

**Concejal Luis Torrejón, felicitar** a Jullyana no fue una sorpresa, muy contento por eso, el concejo se renovó, vienen concejales nuevos; lamenta la pérdida de Mery, nunca lo pensó, él asume que iba a quedar fuera, pero indica que no pensó que Mery Navia quien se la jugó no iba a quedar. Además, señala que cuando el asume algo, lo asume hasta el final, acompañó a Alejandra en la campaña, le comentaba que había mucha gente trabajando por ellos sobre todo por Alejandra, si no gana, pierde, y lo va a querer pisotear; cree que el alcalde tuvo un buen triunfo, junto a su equipo, comentaba que si el alcalde no ganaba ampliamente iban a pelearlo, y ganó ampliamente, pero no es paliza ya que paliza es cuando viene el 100% de la gente a votar. Señala que se debe ser un poco más “equitativo, no tan levantado como se dice vulgarmente” porque los porrazos son más fuertes. Lamentable que se refiera así la primera autoridad de su concejo saliente, deben gobernar para todos, para quienes votaron por él y por quienes no lo hicieron. **Le indica a Jullyana Bustos** que en algún momento les irán a tocar la puerta como simple ciudadanos para que les ayude en algún caso, porque la gente igual los sigue llamando. Se va para poder descansar, pero agradece, que eran como su familia, andaban juntos, unidos, nunca peleando; agradecer a los funcionarios, a la Sra. Lilian, quien es la que más los ha tenido que soportar; de repente alguien los trató de ignorantes, quizás la ignorancia nos llevaba a hacer preguntas estúpidas comenta el concejal, pero cree que aportaron algo a la comuna. Señala que las derrotas siempre cuestan, pero con todas las cosas que pasan no da el tiempo para poder hacer el luto, la pérdida. Está tranquilo, haciendo lo de él, solo les queda la última cena o almuerzo, hay cosas que deben conversar; estarán disponibles cuando Jullyana requiera ayuda. Felicitar al concejo que queda, en especial a ella, que les vaya bien, que no tengan temor cuando tengan que decirle NO alcalde, no estoy de acuerdo con eso, porque así van tener cumplida su función. Agradece a sus colegas y les dice que cuenten con él, que llegara como dirigencia a tocarle la puerta.

**La Presidenta de la Sesión Concejal Jullyana Bustos plantea** que hay que pensar que nace una coalición en Collipulli, hay que conversar.

**Concejal Mery Navia,** hacer un alcance lamentablemente, le da un poco pena por la poca tolerancia que ha tenido el alcalde con el concejo municipal, pero lamentablemente eso mismo que dijo de esos 4 concejales lo dijo en Mininco, dijo lo mismo de los nuevo 5 concejales. Que también dijo que había un solo concejal que servía. Comenta que tiene la grabación de cuando lo hizo, es lo que hay, porque viene un concejo que quiere trabajar y quiere gente nueva.

### Temas a Tratar en Sesión

#### **1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR SESIÓN N° 14 de fecha 12 de mayo del 2021.**

**La Presidenta Protocolar Srta. Jullyana Bustos Zapata**, solicita el pronunciamiento a los señores concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

## **2.0.- CUENTAS:**

**2.1.-Memorándum Nro. 66 de fecha 11 de mayo del 2021**, de parte de Asesor Jurídico, Fred Fernández Carrera, quien da respuesta a Acuerdo N° 98-11, de fecha 19 de abril 2021, en relación a investigación de hechos constitutivos de delito, robo y desmantelamiento de los furgones municipales, es exclusiva del Ministerio Público.

**La Presidenta Protocolar** informa que se encuentra en sus carpetas para su conocimiento.

**Solicita la palabra la Concejal Alejandra Malian**, señalando que nunca se han entendido las preguntas del Concejo Municipal, cuando se hacen los informes; la verdad es que ella quería saber cuántas causas de violencia y terrorismo estaban en contra del municipio, habían tenido o si estaban cerradas o archivadas, en el caso particular, sobre los funcionarios de los furgones y secuestro de los furgones, y en esta causa, señala que el municipio de Collipulli no se hizo cargo de las querellas, que la verdad es que una de las cosas que el concejo en algún momento le dieron el respaldo político al alcalde tenía que ver con eso, que cada vez que hubiera un hecho de violencia, era que hiciéramos la querella correspondiente, pregunta el ¿Por qué no se hizo? ¿Por qué no se hace?, comenta que lamentablemente no hay nadie quien le pueda responder esa pregunta en estos momentos, ya que el asesor jurídico no se encuentra. **La Presidenta de la sesión Concejal Jullyana** pregunta por el Asesor Jurídico o si la Srta. Lorna puede responder. **La Concejal Jullyana** le solicita a Lorna Sanhueza, Directora Control Interno alguna respuesta respecto al informe que está en carpeta. **La Directora de Control Srta. Lorna Sanhueza** manifiesta que ella no tiene por qué responder eso, ya que es Control Interno, que le llegan los actos administrativos posteriores de los que toma conocimiento, que no puede responderle, que no sabe si el acuerdo que se tomo fue claro o se transmitió al Asesor Jurídico de manera clara, señala que eso no lo sabe y se refiere a la secretaria Municipal. **La Presidenta de la sesión, Concejal Jullyana Bustos**, indica que igual es un tema interno de la municipalidad, cree que como equipo jurídico, tanto como Control Interno, como abogados de la municipalidad debieran tener antecedentes, entiende que hay una relación cercana entre el asesor jurídico y el control interno. **La Profesional Lorna Sanhueza**, le indica que le quiere dejar claro cuáles son sus funciones, que parece que se confunden el hecho que ella sea abogada y que sea Control Interno, son cosas distintas en temas profesionales, que Control Interno tiene otras funciones, le señala que, si pretende que haga seguimiento de eso, tiene que tener conocimiento, que no puede ver las 3 áreas o se volvería loca, agrega que no tiene funcionarios y que ella ve otro tipo de cosas. **La Presidenta Jullyana Bustos**, le responde que no es para que se moleste. **Lorna Sanhueza señala** que no está molesta, pero que los 4 años ha estado explicando lo mismo. **Jullyana responde** que calme un poco los aires, que en la mesa de concejo son todos iguales, son funcionarios y la autoridad está preguntando algo. Pregunta si se pudiera llamar a Fred, para que pueda responder. **La Secretaria Municipal**, informa que don Fred esta con el alcalde en reunión en la ciudad de Temuco como informo al principio de la reunión. **Jullyana Bustos comenta** que hoy está la autoridad solicitando, indica que entiende a los funcionarios, que están todos con estrés, con trabajo, pero que hoy está la autoridad solicitando algo, refiriéndose a Lorna Control Interno, una respuesta, que si ella no puede darla, que lo entiende, pero no es para que suba el tono de voz, y que diga que ha explicado miles de veces las funciones, porque las saben, comenta que si ella fuera abogada, igual trataría de informarse antes del Concejo, ya que pueden preguntar los concejales y poder estar al tanto, eso es un equipo de trabajo. **Lorna Sanhueza responde** que si la Concejal Jullyana quiere eso, que lo solicite de manera escrita, y pueda resolverlo. **La Concejal Jullyana Responde** que tiene 4 años más y que cualquier solicitud la hará de manera escrita, que no se preocupe y le agradece.

**La Secretaria Municipal**, da lectura textual al párrafo de lo que se habló en la reunión de concejo, “Dice en un tercer punto, la concejal quiere solicitar acuerdo de concejo, respecto de las causas que tenemos respecto del robo de furgón que fue encontrado desmantelado, pregunta si es posible que la unidad jurídica pudiera hacer llegar un informe de acuerdo al estado en el que se encuentra esas causas, quieren saber si esas causas continúan en proceso, están cerradas o si aún están en investigación, es importante que el concejo municipal mantenga esa información en conocimiento. **Acuerdo 98**, “Se acuerda solicitar a la Dirección Jurídica Municipal que emita un informe que dé cuenta del estado en que se encuentran las Causas del robo y desmantelamiento de los furgones municipales.”, señala que eso es lo que dice.

**La Presidenta de la sesión, Concejal Jullyana Bustos**, le agradece por la lectura de lo solicitado, que se entiende y que lamenta que el asesor jurídico no esté y que no pueda aclarar las dudas que la concejal Alejandra Malian está solicitando; comenta que lo lamenta y que cree que van a tener que trabajar en otro reglamento de concejo municipal, en donde en las sesiones de concejo que se

vayan iniciar que puedan estar todos los directivos en la presencia de las reuniones del concejo municipal dado a todas las consultas y dudas que se vayan haciendo. Es un tema que se va a tener que conversar con el alcalde en su momento para que dicte un nuevo reglamento, también entiende que los funcionarios por tanto trabajo están estresados, que no se ofusquen al responder, señala que no han estudiado, leyes por lo que necesitan una asesoría. Comenta que lamentablemente Lorna Sanhueza como control interno, esta para resolver las dudas que tengan los concejales. No la tienen como corresponde, lamenta que haya sido así,ojalá cambie en estos 4 años.

**Concejal Mery Navia**, solicita la palabra para indicar que ella tiene toda la potestad para solicitar que el Asesor Jurídico se conecte a la sesión y de una respuesta.**La Presidenta de la sesión Concejal Jullyana** no quiere generar más dolores de cabeza ni estrés a los funcionarios, que debe entender que ellos están tan estresados por la cantidad de trabajo, entiende a Control interno por su cansancio,entiende por la cantidad de trabajo. Comenta que entiende a la Sra. Lilian que ella si la ve trabajando atrás del computador, que ella si podría estar estresada por la cantidad de trabajo. Solicita llamar a Fred Fernández. **Responde la Sra. Lilian** que don Fred se encuentra en la misma reunión con el alcalde. Por lo que la concejal plantea que quiere solicitar acuerdo de concejo, para que cuando el asesor jurídico no esté en concejo municipal pueda la Control Interno tomar conocimiento y responder respecto a los puntos que vienen en tabla. **La Control Interno** le indica que eso no lo puede hacer, es ilegal, que debe ver las funciones de control interno, que están expresadas en la ley, comenta que ella no es asesor jurídico. **La Presidenta de la sesión Concejal Jullyana Bustos**, pregunta con cuantos abogados trabaja el asesor. **Lorna responde** que no sabe, que es otra dirección. La secretaria Municipal, responde que trabaja con don Pablo Montre; **La Presidenta de la sesión Concejal Bustos solicita** que cuando no esté, pueda un abogado parte de su equipo presentarse a concejo.

**2.2.- Memorándum Nro. 66 de fecha 11 de mayo del 2021**, de parte de Director de Obras Municipal, Claudio Núñez Ramírez, quien responde al Memorándum Interno N° 80, según Sesión Ordinaria de Concejo N°11 de fecha 14 de abril del 2021, acuerdo N°100, en donde se solicitó informe con respecto a la Empresa de Barrido de Calles y el desarrollo de sus actividades.

**La Secretaria Municipal** informa que se encuentra en sus carpetas para su conocimiento.

**La Concejal Alejandra Malian**, pregunta si es la información transmitida a las personas de los distintos sectores, ya que establece un horario, la cantidad de personas que trabajaran en el barrido de calle; comenta que eso le preocupa porque en los sectores urbanos pide la gente que vayan hacer los barridos, pregunta ¿si eso fue transmitido a las organizaciones sociales de los diferentes sectores? porque alguien debe informarle a la ciudadanía de que eso si se está realizando. No está establecido el día, pero sí al menos habla de un día en la semana. Solicita que a través de comunicaciones se informe a la ciudadanía, porque existe la sensación de que no se está realizando el barrido y se está pagando el doble que a la empresa anterior.

**La Presidenta Protocolar Concejal Jullyana Bustos**, indica que ella igual a recibido comentarios del por qué tan poco personal, y la empresa puede aumentar, pero como eso es una facultad de la empresa, comenta que como concejo lo pueden solicitar, pero quien debe tener la voz de mando es el alcalde, que ellos no tienen la facultad, y nos atacan diciendo que eso es ilegal, es obvio que no saben de leyes , que caen en errores, y ahí está el trabajo en equipo que debieran tener los concejales y los equipos municipales y debieran hacer partícipes al concejo, porque después son los que deben hacer las aprobaciones de los trabajos y recursos.

**La concejal Alejandra Malian**, solicita que se realice la limpieza en el centro, que la comuna se ve muy sucia, también Villa Mininco. Insiste en eso que están pagando.

### **3.0.- TABLA ORDINARIA:**

**3.1.-Memorándum Nro. 151 de fecha 12 de mayo del 2021**, de parte de Directora Administración y Finanzas, Mabel Llanos Riquelme, quien envía información de copia de Gastos y Pasivos del mes de abril año 2021, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nro. 20.033 de Rentas Municipales II.

**La Secretaria Municipal** informa que se encuentra en sus carpetas para su conocimiento y estudio.

**Don Luis Torrejón** señala que hay un ítem que dice María Canales San Martin por un monto de \$600.000 con la finalidad de ser entregada a mujeres destacadas de la comuna en conmemoración del día internacional de la mujer del 2021, pregunta si se pagó o está pendiente de pago, porque se le está adeudando desde el mes de marzo, por situación ocurrida en laguna Huelehueico, si se pagaría o no.

**El Concejal Alejandra Malian dice**, que si el gastodice que es para cena de celebración del día de la mujer habría que revisar las fotografías, habría que revisar la nómina de asistencia, porque no se pueden gastar los recursos diciendo que es para una cosa y gastarlos para otra cosa. No puede el alcalde ocupar recursos que son para algo, en una situación que por lo más difícil que sea, no se puede hacer eso, ya que los recursos están destinados. **Don Luis Torrejón** indica que está preguntando si esa deuda se pagó o no. **Se cede la palabra a la Sra. Mabel Llanos**, quien señala que efectivamente es una nómina de deudas pendientes efectuadas en el mes de abril, uno justamente corresponde acenas enviadas al domicilio de las personas seleccionadas, efectivamente no se ha pagado, porque como decía la concejal Malian, están pendientes las fotografías que lo evidencien, por parte de la Srta. Yorkie y del DIDECO, ellos están a cargo de complementar el expediente de tal forma que cuando revisen el gasto, se dé cuenta efectivamente que la cena se realizó, es por eso que no se ha cancelado y está en finanzas, lo más probable que se pague en la semana, pero esa es la razón del porque no se había pagado. Y los Sándwich que se compraron fueron por un caso de emergencia, se consumieron, y eso debe quedar también debidamente respaldado, dónde cuándo y cómo se consumieron, eso debe ir respaldado, se sepa que se consumieron, obviamente al proveedor se va a pagar, pero hay que reunir bien la información.

#### **4.0.- PUNTOS VARIOS:**

##### **INTERVENCION CONCEJAL ALEJANDRA MALIAN COLLIO:**

En primer lugar, solicitar información sobre un informe que se hizo en sesiones anteriores de todas las inversiones de Gastos de la Ley SEP de año 2020, que eso debería estar en su casillero y no esta.

Responde la **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet**, diciendo que hoy lo entregaron y que no se puede incorporar a tabla, porque está fuera de fecha, pero en la próxima sesión estará, que se lo puede enviar al correo. **Alejandra Malian indica** que necesita que se lo remitan porque tiene un compromiso con un equipo y necesita entregar la información. **El Director DAEM Don Mario Tapia** señala que en el oficio que le llegó decía fecha máxima para presentar el 21 de mayo y ellos lo entregaron el 19 de mayo, que no está atrasado.

**En un 2do. Punto ¿saber si están publicadas las bases para postulación a Becas Municipales**, a partir de cuándo van a estar disponibles? **La Presidenta de la Mesa, Concejal Jullyana Bustos** solicita el pronunciamiento de Daniel Tobar o de Don Miguel Caces, para que dé respuesta a la información que se le solicita. **Don Miguel Caces**, entiende que es por el tema de las becas. **La Concejal Malian** pregunta ¿cuándo estarán las bases de la beca municipal y cuánto será el monto final en el fondo? **Don Miguel Caces responde**, el monto final serían M\$22.000, aún no pasa por el proceso presupuestario, pero eso se estima, respecto de las bases, estas se encuentran en jurídico en revisión, cuando llegue deben hacer el decreto para poder publicar, espera que la próxima semana esté listo para publicar. **La Concejal Alejandra Malian, pregunta** ¿cuánto se demoran en entregar la información, hay un manual de procedimientos que indica cuanto tienen que estar ahí para poder visar? **Don Miguel Caces expresa** que desconoce, pero espera disponer de ello el día lunes o martes, ya tienen trabajado para agilizar el decreto. **Doña Alejandra** pregunta cuánto tiempo tiene jurídico para visar, que es importante saber cuáles son los procesos internos, cuanto se demora la unidad en hacer el proceso, ya que ellos son los que preguntan cuánto se demorará. **Se le responde** que no tiene ese dato. **Don Miguel indica** que ellos tienen mucho trabajo, pero que espera que se agilice, señala que han trabajado en el decreto, cosas que cuando llegue, ya lo tengan trabajado, **que** solicitara a jurídico que pueda agilizar el proceso, para zanzarlo. **Alejandra Malian, solicita** que se les informe cuando son las fechas y los plazos de postulación. **Se le contesta** que se les informara para poder difundir y que todos puedan participar.

**En un tercer punto la concejal consulta sobre** la respuesta que haya emitido la Contraloría General, sobre una consulta de la municipalidad, sobre rebaja por el cobro del arriendo a los locatarios del mercado municipal, porque la comuna estuvo en fase 1 hasta el lunes recién pasado. **Solicita la palabra la Directora DAF** quien manifiesta que Contraloría no ha contestado nada a la fecha. **La Concejal Alejandra Malian**, indica que mientras no exista una respuesta de parte de Contraloría no se va a entregar una respuesta por parte del Municipio. **Mabel Llanos, DAF**, responde que ellos ya lo evaluaron, la ordenanza dice que hay que cobrar el arriendo ocupen o no, si ya está entregado. Agrega que ella tiene presupuestado esos ingresos, y eso desequilibra el presupuesto; que no va haber una respuesta mientras Contraloría no de respuesta, se va a esperar. **La Concejal Alejandra Malian**, agradece e indica que espera que llegue en algún momento la respuesta.

**En cuartopunto quiere** solicitar una mesa de trabajo para finiquitar lo que es reglamento del uso de la feria techada de Collipulli, la entrega de los locales, que se les envió el reglamento modificado para poder analizarlo, se envió una nómina de las personas que la realizó el director de la UDEL y TatianaDíaz, nómina de las personas que van a ser las locatarias de la Vega Techada, una mesa de trabajopara, analizar el tema y zanjarlo de una vez por todas,y también solicitar mesa de trabajo para ver el reglamento de entrega de las ayudas sociales, es un tema que está pendiente y que se ha ido postergando y hay que darle curso, revisarlo, porque no está actualizado y no tiene consideraciones en Artículos Transitorios cuando estamos en tiempo de Pandemia; Se sigue usando el mismo reglamento, como si no se estuviera en pandemia, es importante darle una vuelta al procedimiento.

**Acogiendo el requerimientoplanteado por la Concejal Alejandra Malian, la Presidenta protocolar solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

**Acuerdo Nro. 141**

*“Se acuerda realizar mesa de trabajopara el próximo día Lunes 24 a las 10.00 Vía On Line, con el objeto de zanjar lasmodificacioneseffectuadas al Reglamento Vega Techada y la nómina de las personas que serán las locatarias.”*

**Acogiendo el requerimiento planteado por la Concejal Alejandra Malian, la Presidenta protocolar Srta. Jullyana Bustos Zapata, solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

**Acuerdo Nro. 142**

*“Se acuerda realizar mesa de trabajopara el próximo Martes 25 a las 10.00 Vía On Line, con la Profesional Encargada de Programa de Ayudas Sociales y el DIDECO, a objeto de conversar y analizar el Reglamento de entrega de Ayudas Sociales, y las posibles consideraciones de artículos transitorios en tiempos de Pandemia.”*

**En un quinto punto, la concejal Alejandra Malian** comenta su preocupación, porque ya partieron las lluvias, y tiene que ver con cuales han sido las medidas de mitigación que ha tomado el municipiopara evitar que las familias se vuelvan a inundar en el invierno. Pregunta ¿si se cumplió conun plan de limpieza de alcantarillas, de receptores de aguas lluvias? Si existe implementación para los trabajadores que van a tener que hacer frente en este invierno?¿Sise organizó a los vecinos de calle Lagunillas que van a tener quehacer frente en esta época?

**La Presidenta de la Mesa, Concejal Jullyana menciona** que hoy en la mañana le llegaron varias fotografías donde había algunos obstáculos en algunos colectores de aguas lluvias, donde había varias situaciones por la basura. Que le prendieron fuego a la basura, ella tomó fotografías,se le envió al Jefe de Operaciones para que puedan dar una pronta solución, porque los vecinos tienen miedo por estar tapados, entiende la preocupación. Solicitó maquinaria para solucionarlo, llegó al lugar la maquinaria y el chofer con una comunidad tuvieron una tensa conversación e hicieron presión para que sacara unos troncos. Pregunta¿si don Jorge Morales se encuentra, para que de alguna respuesta al respecto?**Comenta Luis Torrejón que** el concejo está muy pobre, poca gente acompañando. **La Concejal y Presidenta de la Sesión Jullyana Bustos** señalan que es por eso que se debe trabajar en otro reglamento.

**Finalmente la concejal Malian quiere un informe detallado respecto al Plan de invierno para** estas familias que durante todos estos años se han visto afectadas durante el invierno por el agua que ingresa a su domicilio, que puedan emitir un informe para el conocimiento del concejo municipal y así mismo saber si los funcionarios cuentan con la vestimenta adecuada para poder cumplir con su función y si tienen en stock los materiales que van a ser necesarios y que han sido necesario en cada invierno.

**Acogiendo el requerimiento planteado por la Concejal Alejandra Malian, la Presidenta protocolar Srta. Jullyana Bustos Zapata solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

**Acuerdo Nro. 143**

*“Se acuerda solicitar al Encargado de Emergencias que emita un Informe detallado del Plan Invierno que el Municipio haya elaborado, con el objeto de ir en ayuda de las familias afectadas por las posibles inundaciones del próximo invierno, saber si al mismo tiempo, los funcionarios que dependen de esa unidad cuentan con las vestimentas, herramientas y materiales adecuados y necesarios para cumplir con sus funciones”.*

#### **INTERVENCION CONCEJAL LUIS TORREJON MOLINA:**

**El Concejal Luis Torrejón, consultar** a la Dirección de obras, que pasa con la retro que se está pidiendo para la comunidad Ahilla Varela, los tubos, lo habían conversado con don Jorge Morales. Hoy estaba pedida para Villa Curaco, donde don Erwin Figueroa y otras personas para construcciones de pozos y de basura, se halogrado coordinar para hoy, pero el tiempo le jugó una mala pasada.¿Pregunta que pasara con eso?

**En otro punto le gustaría pedir** acuerdo de concejo para que se pudieran presentar en forma presencialen la próxima reunión, para despedirse como corresponde. **La Sra. Lilian Jouanet** le indica lo que ella señaló es que en la fase dos pueden ser 20 personas en espacios abiertos y en espacios cerrados 10 personas, sugiere apoyo en el tema de la profesional Pamela Escobar, que ella los pudiera asesorar respecto al aforo con los metros permitidos.**Doña Pamela Escobar**, Directora DSM, indica que efectivamente el Plan Paso a Paso establece que en recintos cerrados se pueden reunir hasta 10 personas, pero debe ser 1 por 10 metroscuadrados, lo cual indicara que hay que tener un espacio más grande; por otra parte,igual lo resumen que son reuniones, en espacios cerrados, pero no puede ser con café ni nada, porque disminuye la cantidad de personas presentes, por otro lado si están con los acrílicos igual estarán hablando constantemente, pero la reunión no será inferior a dos horas, lo tienen que considerar. Planteaque si le piden su sugerencia, hay bastantes casos activos a pesar de estar en fase 2, no es aconsejable por la duración y el espacio físico hacer la reunión como la solicita don Luis Torrejón. **El concejal Torrejón**señala que el gimnasio es más grande. **Pamela Escobar responde** que la ventilación debiera ser natural y hay que verlo porque no hay muchas ventanas; Comenta que los gimnasios están cerrados por lo mismo y que el gimnasio frente de la escuela dos no tiene buena ventilación y que no se pueden demorar más de dos horas en la reunión.**Don Luis Torrejón** comenta que entiende.**Pamela Escobar, expresa** que solo está respondiendo, no imponiendo nada, que pueden hacerle la consulta y pedir autorización a la Seremi de Salud.**La Presidenta de la Mesa, concejal JullyanaBustos** indica que en el caso que estuviera bonito, se pudiera arreglar afuera de la municipalidad, y hacer la reunión que está solicitando el colega. **Pamela Escobardice** que no establece la cantidad de metros en un espacio abierto, sino que establece que un tope máximo de 20 personas. **La Presidenta de la Mesa indica** que no habrá más de esa cantidad de personas. **La Secretaria Municipal** manifiesta que igual se están grabando las sesiones y se está transmitiendo, que no sabe cómo es la conexión. **Don Luis Torrejón** manifiesta que hay mucho problema al respecto, que la pandemia los tiene acorralados por todos lados.

**La Concejal Malian,** sugiere a don Luis Torrejónplantearen mesa el mal estado de la ruta San Andrés, cree que es importante reunirse con las personas, y explicarles lo que se hizo y lo que no se hizo por parte de la administración municipal. **Don Luis Torrejón, indica** que tiene razón, preguntando ¿qué pasa con la ruta, los baches, cuando fue la toma, los compromisos que se hicieron con los dirigentes? Comenta que a ellos no se les informo más, que no se emitió un informe de que lo que pasó. Si se pudieron, reunir con las personas. Solicita informe para saber qué es lo que pasa con eso, señalaque las condiciones del camino no están óptimas, igual se mejoró, pero necesita más reparaciones.**La Concejal Jullyana** indica que ella cree que eso se terminó ya que después que se hizo la reunión fueron a trabajar en eso al día siguienteeso paso hace bastante tiempo que se repararon y los baches tenían los mismos problemas y no sabían cuáles eran las reparaciones que se hicieron en el camino San Andrés. Es lo que escucho después de que se hizo el trabajo.

**Acogiendo el requerimiento planteado por el Concejal Luis TorrejónMolina, la Presidenta protocolar Srta. Jullyana Bustos Zapata** solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

***“Se acuerda solicitar a Vialidad Provincial que informe sobre el estado en que se encuentra la mantención y reparación de la ruta R-35, camino San Andrés, ante el mal estado que evidencia, y por la cual se han sostenido reuniones entre los vecinos, municipalidad y Vialidad.”***

**La Presidenta de mesa Jullyana Bustos**, pregunta respecto del cambio de mando el día 28, que va a pasar, si se van a poder reunir, si será todo On line. **La Secretaria Municipal** le responde que desconocen cómo se va a realizar la ceremonia.

#### **INTERVENCION CONCEJAL MERY NAVIA VENEGAS:**

**La concejal Mery Navia plantea** que quiere solicitar un informe al municipio, al Departamento de Vivienda, de las nóminas de Subsidios directos que se hicieron en el año 2020, por lo cual quiere un acuerdo.

**Acogiendo el requerimiento planteado por la Concejal Mery Navia, la Presidenta protocolar Srta. Jullyana Bustos Zapata solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

#### **Acuerdo Nro. 145**

***“Se acuerda solicitar a la Unidad de Vivienda, que emita un informe respecto de las nóminas de Subsidios Directos que se gestionaron y entregaron en el año 2020”.***

**Comenta la Concejal Mery Navia**, que obviamente no se puede transparentar la información del listado de las personas que fueron beneficiadas, pero lo que necesita saber es quiénes fueron las personas que fueron beneficiarias. No quiere la nómina para difundirla, le parece muy raro que casi dos meses atrás entregaron un subsidio directo que no fue solicitado, por intermedio del Dpto. de Vivienda con ningún informe socio económico, entonces está preocupada y necesita saber cuál es el listado original de los informes que como municipio solicitan. Es importante saber porque aparecen otras personas beneficiadas.

**Como 2do.punto, en el sector Pemehue** estuvo conversando con algunos dirigentes, y todavía están a la espera de solicitud hecha al alcalde de enviar retroexcavadora para hacer pozo y arreglos en el sector, quedo el compromiso hace dos meses atrás y todavía no se cumple, fosas para baño y para basura. **La Presidenta de mesa** señala que se comunicaron con ella y ha hecho la gestión al Encargado de Operaciones. **La Concejal Mery Navia**, indica que son muchas las personas que faltan que se les haga ese procedimiento, entonces sería bueno que el Director de Obras instruya al Jefe de Operaciones que envíe la maquina por una semana y esta haga todos los trabajos, partiendo desde arriba hacia abajo. Señala que estuvo con varios dirigentes, partieron desde donde comienza la ruta Pemehue, conversando con los vecinos, ella solo transmite lo que le dijeron. Solicita acuerdo de concejo para que se le entregue la información de cuándo puede ser enviada la maquina al sector Pemehue para subsanar los requerimientos que se plantearon a los concejales. **La Concejal Jullyana, señala que solicita** información para que la máquina pueda estar una semana en el sector de Pemehue y Rio amargo para que puedan darles una solución a los problemas de los vecinos, respecto a los pozos de baños que colapsaron.

**Acogiendo el requerimiento planteado por la Concejal Mery Navia Venegas, la Presidenta protocolar Srta. Jullyana Bustos Zapata solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

#### **Acuerdo Nro. 146**

***“Se acuerda solicitar al Jefe de Operaciones, que haga llegar el calendario de trabajo de maquinaria para la elaboración de pozos para baños y basuras en el sector de Pemehue y Rio Amargo, de manera que la maquinaria permanezca en el lugar por un lapso de una semana y así pueda cubrir las demandas de los usuarios.”***

**Finalmente la concejal a modo de información** quiere dar una muy buena noticia, hoy fue aprobado el fondo FRIL para la construcción de la techumbre de la escuela del sector rural de San Andrés por M\$99.000 y quiere agradecer, porque fue una propuesta de ella y todos la apoyaron para que la pusiera como iniciativa dentro de la cartera de proyectos, está muy contenta. Agradecer a algunos funcionarios que se han portado un siete con ella en estos últimos días, que



siguen respetando el cargo, que se le escogió democráticamente y siguen respondiendo con cordialidad.

#### **INTERVENCION CONCEJAL ANDRES LLANO JARA:**

**Felicitar a los colegas** públicamente, lo conversaron y felicita a la concejal Jullyana porque la gente la apoyo, señala que hay que mejorar, todos debemos hacernos una autocrítica, lo bueno y lo malo, darle con todo estos próximos cuatro años. No conoce al nuevo concejo, en lo personal solo desearles lo mejor por el mejoramiento de la comuna. Comenta que algunos fueron electos y tuvieron menos votos, así es el juego de la democracia. Lo de las elecciones la ciudadanía respeta y no es tonta, se alegra de que algunas personas que no proliferan la mala forma de hacer la política, no lo consiguieron. Lamenta lo de Mery Anne, don Luis Torrejón, y hacer un reconocimiento a don José Herrera, muchas de las cosas que planteó un par de años y salieron. A Teresa Ringele igual le dirá algunas cosas que quiere plantearle, hay muchas personas que proliferaron del odio, poco contenido, no salieron, trataron de tonta a la gente y así no se gana a la gente. Espera el nuevo liderazgo Collipullense y aportara el grano de arena que pueda, del ámbito profesional y social, menciona que no les cambie la cara porque ganaron o perdieron, pero si se deben seguir saludando en la calle, porque algunas personas con el cargo se complican. Les desea lo mejor de los éxitos.

**Como segundo punto** vario, quiere que se abra la pista atlética en esta fase dos. Que se deje en acta que hace esa solicitud.

Comenta que a ellos les quedan 3 o 4 reuniones para batallar algunas cosas, y a no marearse porque tenemos una baja votación en la comuna, no recuerda cuantas personas votaron en Mininco, debemos hacer una autocrítica y no tercerizarla. Les envía un abrazo a todos, a los funcionarios y a los colegas.

**La Presidenta de Mesa pregunta** si hay alguien que quedo con algún punto, para que pueda mencionarlo.

**Interviene Mery Navia**, quien solicita un informe del municipio al Ministerio por el tema de la Ruta 22 en qué estado está el proyecto de la ruta, al MOP, a la Seremi de Obras Públicas para saber en qué estado esta, que es un proyecto que todo el concejo ha estado participando y le gustaría poder informarles a los vecinos del estado.

**La Presidenta Protocolar, Jullyana Bustos Zapata, acogiendo el requerimiento de la concejal Navia, solicita el pronunciamiento los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

#### **Acuerdo Nro. 147**

***“Se acuerda solicitar al Director de Vialidad Provincial que emita un informe que dé cuenta del estado del proyecto de la Ruta 22”***

**La Concejal Mery Navia**, comenta es un trabajo de todo el concejo, que es importante para la ciudadanía informar el estado en que quedara ese proyecto, por el cual todos han solicitado un tipo de apoyo e información.

**Solicita la palabra el concejal Luis Torrejón quien** solicita un informe a Vivienda para saber el estado de la construcción de las viviendas de la Señora Fresia Llanca, Pedro Reinado y Sr. Aedo de Curaco, porque las casas están casi listas, pero no se les ha ido a entregar, de qué forma se puede apurar a la empresa para que vayan a terminar.

**La Presidenta Protocolar, Jullyana Bustos Zapata, acogiendo el requerimiento del concejal Luis Torrejón, solicita el pronunciamiento los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

#### **Acuerdo Nro. 148**

***“Se acuerda solicitar un informe al Departamento de Vivienda, que dé cuenta del estado de avance y plazo de entrega de las viviendas de familias de la Señora Fresia Llanca, Pedro Reinado y Sr. Aedo del sector Rural Villa Curaco”***

**INTERVENCION PRESIDENTA DE MESA, ALCALDE PROTOCOLAR, CONCEJAL JULLYANA BUSTOS ZAPATA:**

**La Presidenta de Mesa Concejal Jullyana Bustos, en un primer punto,** se refiere al Bono de los Trabajadores de Retiros de Basuras Domiciliarias, que más de algún colega lo ha traído a concejo. En donde claramente ella les indicaba a los trabajadores, todos saben que se les entrega un Bono a través de la SUBDERE, este bono nació cuando ellos en una lucha, lograron le entrega de este bono, que no se entrega en su totalidad. Que ella les hacía mención que finanzas se lo entrega a la empresa a la que ellos le entregan un servicio. Que la empresa pudiera tener un poco de conciencia y entregarla en la totalidad. En este caso a ellos hoy día se les va a entregar fraccionado el millón de pesos en una suma de \$80.000; ellos están muy molestos, ya que cuentan con el bono para arreglar sus casas, para pagar estudios de sus hijos y otras cosas, y la verdad de las cosas que hoy no significan solución a sus problemas, le están presentando más problemas, porque este bono de un millón se le va entregar fraccionado en \$80.000 mensuales; el concejo municipal en varias ocasiones ha presentado esta inquietud respecto de los trabajadores del aseo de la comuna, esto también es un tema nacional que a los trabajadores se les entregara un bono, pero resulta que esto está trayendo problemas, la ley respalda a la empresa igual, pero quiere hacer un llamado al empresario y se ponga la mano en el corazón y pueda entregar el bono a los trabajadores en la totalidad. Quiere solicitar una reunión con el representante de la Empresa a cargo del Retiro de Basuras Domiciliarias, por lo que solicita acuerdo de concejo para que tengan una conversación con él, porque el empresario no tiene la necesidad, pero los trabajadores del aseo si la tienen, y hace un llamado a los empresarios, porque están todos los trabajadores en la misma problemática. Solicita un acuerdo para sostener una reunión con los representantes de las distintas empresas de aseo para sensibilizar el punto de vista con los trabajadores.

**La Presidenta Protocolar, Jullyana Bustos Zapata, solicita el pronunciamiento los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

**Acuerdo Nro. 149**

***“Se acuerda solicitar al Director de Obras Municipal, que gestione a la brevedad una reunión con la Empresa a cargo del Retiro de Basuras Domiciliarias, a objeto de conversar y hacer un llamado a la sensibilización para el pago del Bono proveniente de la SUBDERE.”***

**La Presidenta de la sesión comenta** que le pongan fecha. **La Secretaria municipal** sugiere que soliciten que se la reunión dentro del mes. **La Concejal agrega** que es necesario para los trabajadores, si bien la ley los ampara en pagar en 3 cuotas, les están pagando el bono de un millón en cuotas de \$80.000, le pide al alcalde que pueda hablar con la empresa; Que son personas vulnerables, que esperan ese bono.

**Interviene la Secretaria Municipal para** comunicar el cumplimiento de las dos horas de sesión, y solicitar acuerdo para extender la sesión por al menos 30 minutos más, por lo que **la Presidenta de Mesa, Alcalde Protocolar Concejal Jullyana Bustos** solicita el pronunciamiento del honorable concejo municipal, quienes aprueban con 5 votos a favor.

**Acuerdo Nro. 150**

***“Se acuerda extender la Sesión de Concejo Municipal, por 30 minutos más sobre el tiempo legal de 2 horas de duración establecido en el Reglamento de Concejo Municipal.”***

**La Presidenta de mesa Concejal Jullyana Bustos,** como 2do. Punto, menciona que Vecinos del sector de Huapitrio solicitan una garita para el sector El Mulito, en el lugar donde esperan locomoción colectiva, y a la vez solicitan que el municipio pueda hacer llegar una camionada de ripio para arreglar la entrada que está en ese camino, porque los vecinos entran casi a una laguna, ya que se aposa mucha agua en el sector, es para facilitar el acceso de los vecinos. **La concejal Alejandra Malian,** pregunta quien lo solicita, lo señala porque para el sector están en buenas condiciones las garitas, pero aprueba la solicitud.

**La Presidenta Protocolar, Jullyana Bustos Zapata, solicita el pronunciamiento los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

#### Acuerdo Nro. 151

***“Se acuerda solicitar a la Dirección de Obras Municipal, se analice la petición de vecinos del Sector Mulito con objeto de gestionar la instalación de Garita en el Sector Mulito ver posibilidad de hacer entrega de ripio para relleno de entradas del camino Sector Mulito”***

En otro punto, La Presidenta Protocolar, Jullyana Bustos Zapata, señala que como se vienen las lluvias, cielo cubierto de gris, los vecinos están asustados y preocupados, sobre todo los vecinos que viven el flagelo de las inundaciones, tanto en Miguel Zerené, calle Víctor Duran, Sector Lagunillas, Luis Eberhard y otros que se han ido sumando, ya que no dan abasto; recordar el aumento de construcciones habitacionales, donde los colectores tienen muchos años y las autoridades no pensaron que la comuna iba a crecer, los colectores son muy pequeños y hay muchas más poblaciones. Comenta que en varias ocasiones le ha solicitado al alcalde poder hacer un proyecto para evitar este problema, al que ella llama megaproyecto, para dar solución a los vecinos, una solución inmediata con un tiempo de demora, pero los vecinos puedan vivir tranquilos, conforme se está tratando de dar una solución. Expresa haber visto en la comuna de Angol que están cambiando los colectores de aguas lluvias, para que el agua no se apose y no cause inundaciones, lo mismo se debería hacer en Collipulli. Hoy ella escucho a la consejera Marita Gutiérrez quien expreso que quiere trabajar con los concejales sin importar partido político, llamo a la radio viaducto y le dejo su teléfono. La consejera le devolvió el llamado y le planteo la situación que ella ya conocía y le decía que esto se podría trabajar en un proyecto FRIL que son para solucionar este tipo de problemas, que cuando se lo preguntó al alcalde este le dijo que se estaba trabajando en ello. **La Concejal Bustos quiere solicitar acuerdo de concejo para que emitan un informe si el proyecto se está realizando, si no para que se evalúe el trabajo de un futuro proyecto para dar solución a las calles que se inundan en la comuna, como Luis Eberhard, Lagunillas, Víctor Duran, hacer ensanchamiento de las tuberías para que no existan más estas inundaciones, solicita acuerdo de concejo para que se evalúe y se pueda trabajar en el proyecto en el equipo de Secplac.**

**La Concejal Mery Navia aprueba** y felicita por la conversación que tuvo con María Gutiérrez, comenta que harán un buen equipo. **A lo que responde Jullyana Bustos que** ya no le importan los colores políticos, que solo quiere trabajar para la solución de la comuna. **Andrés Llano igual** comenta que la felicita.

**La Presidenta Protocolar, Jullyana Bustos Zapata, solicita el pronunciamiento los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

#### Acuerdo Nro. 152

***“Se acuerda solicitar al Director de SECPLAC que emita un informe que dé cuenta si el municipio ha trabajado o postulado algún proyecto FRIL, que permita dar solución al problema de anegamiento e inundaciones a las familias que se ven afectadas, en época de invierno, cuya residencia se encuentran principalmente calle Centenario, Lagunillas, Víctor Duran entre otros, proyecto al que el Alcalde de la comuna ha denominado MegaProyecto.”***

**También quiere solicitar** un acuerdo de concejo para invitar a la próxima reunión mes de junio a la Consejera Regional Marita Gutiérrez, ya que le parece fabuloso poder conversar y poder conseguir proyectos para la comuna de Collipulli. Lo que necesitan es más viviendas,

**La Presidenta Protocolar, Jullyana Bustos Zapata, solicita el pronunciamiento los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.**

#### Acuerdo Nro. 153

***“Se acuerda Invitar al a Consejera Regional María Gutiérrez Saavedra, para que asista a Sesión N°16 Ordinaria de Concejo Municipal del día Miércoles 02 de Junio a las 15:00 Horas, con el objeto conversar respecto a distintos temas relacionados con la comuna”***

**La Presidenta Protocolar** Jullyana Bustos agradece la presencia y participación de los colegas dando por finalizada la sesión a las 17.36 horas.

Doy Fe.



**LILIAN JOUANET MARÍN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**